



CURRÍCULUM VITAE

ERICK FUENTES ALTAMIRANO

OCUPACIÓN ACTUAL: JUEZ DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, ADSCRITO AL CENTRO DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL.

EXPERIENCIA LABORAL: 26 AÑOS Y 7 MESES DENTRO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

LOGROS: DESIGNADO JUEZ DE DISTRITO EN EL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN ESCOLARIZADO PARA LA DESIGNACIÓN DE JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, CONFORME A LA REFORMA JUDICIAL, EN EL QUE PARTICIPARON 845 PERSONAS.

PARTICIPACIONES: PROGRAMA “LOS CRITERIOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. TEMA: REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN Y LA LÓGICA DEL CIERRE DE ETAPAS EN EL CNPP”. PROGRAMA “SENTENCIAS JUSTAS” CASO: ¿JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO?

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA EN DERECHO – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.

MAESTRÍA EN DERECHO – INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.

ESPECIALIZACIÓN - PROCESO PENAL Y GARANTISMO - UNIVERSITAT DE GIRONA, ESPAÑA.

OTROS: TEORÍA Y PRÁCTICA DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO A TRAVÉS DE LOS PRECEDENTES DE LA SCJN; JUSTICIA PENAL – LEGALIDAD DE LAS DETENCIONES; DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – CAPACIDAD JURÍDICA Y AJUSTES DE PROCEDIMIENTO; DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES – DETENCIÓN MIGRATORIA; CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE RAZONAMIENTO PROBATORIO; DESTREZAS PARA LA CONDUCCIÓN Y DECISIÓN EN AUDIENCIAS; JUZGAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN MATERIA PENAL; PERSPECTIVA DE GÉNERO – LA PRUEBA EN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ESTABILIDAD LABORAL EN EMBARAZO Y COMPENSACIÓN ECONÓMICA; LA PRUEBA PERICIAL; PRUEBA Y RAZONAMIENTO PROBATORIO; ÉTICA Y LEGITIMIDAD JUDICIAL; DIPLOMADO EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO; SISTEMA PENAL ACUSATORIO. SITUACIÓN ACTUAL; DIPLOMADO LA SUPREMA CORTE Y LOS DERECHOS HUMANOS; TALLER HACIA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE JUSTICIA AMIGABLE PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES; TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; VIOLACIONES GRAVES A DERECHOS HUMANOS – DESAPARICIÓN FORZADA; TALLER DE FORMACIÓN EN: ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EN VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS; CURSO PARA GENERAR ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA; ACTUALIZACIÓN EN DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL; CONTRADICCIÓN, INMEDIACIÓN Y CONTROL DE INFERENCIAS PROBATORIAS EN SEGUNDA INSTANCIA; DIPLOMADO JUICIO DE AMPARO; VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL. EL USO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN LOS TRIBUNALES; CURSO PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS; PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL; PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA SECRETARIOS DE JUZGADO DE DISTRITO; DIPLOMADO DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL; CURSO RETOS Y PERSPECTIVAS EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. UNA VISIÓN DESDE LA JUDICATURA FEDERAL; SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES, ENTRE OTROS.

CARGOS DESEMPEÑADOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

1. OFICIAL JUDICIAL.
2. ACTUARIO JUDICIAL.
3. SECRETARIO DE JUZGADO.
4. SECRETARIO DE JUZGADO EN FUNCIONES DE JUEZ DE DISTRITO.
5. SECRETARIO DE TRIBUNAL.
6. SECRETARIO EN FUNCIONES DE MAGISTRADO.
7. JUEZ DE DISTRITO ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.

ACTIVIDAD ACADÉMICA

INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL - ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL SEDES CENTRAL – LAS FLORES – REVOLUCIÓN – NEZAHUALCÓYOTL

1. PREINSTRUCCIÓN, INCIDENTES Y PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA ENFERMOS MENTALES.
2. JUICIO DE AMPARO DIRECTO.
3. NOCIONES GENERALES DEL DERECHO MÓDULO III: CASOS DE DERECHO PENAL.
4. CURSO DE INDUCCIÓN PARA AUXILIARES DE ACTUARIO.
5. TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE SUSPENSIÓN.
6. SEMINARIO DE TEORÍA DEL DELITO Y SISTEMA PENAL ACUSATORIO.
7. DERECHO PENAL.
8. CASOS DE DERECHO PENAL.
9. AMPARO PROMOVIDO EN EL CONTEXTO DEL PROCESO PENAL ACUSATORIO Y CONTRA ACTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 CONSTITUCIONAL Y 15 DE LA LEY DE AMPARO.
10. REPARACIONES EN EL JUICIO DE AMPARO.
11. TRÁMITE DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO.
12. CUENTA SECRETARIAL.

México, marzo de 2025.